



Fundación
Alférez Real
Comprometidos con la excelencia

**OTROSI No. 1 AL CONTRATO
POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Otrosí No. 1, al Contrato por prestación de servicios suscrito el 24 de Marzo del 2022, entre **LA FUNDACION ALFEREZ REAL**, en su calidad de contratante **CESAR AUGUSTO SALAZAR BEDOYA** identificado con cedula de ciudadanía No. **1130654121**, en calidad de contratista, por medio del cual se extiende el periodo del servicio hasta el día 31 de Agosto del 2022, se acuerda entre las partes que, a partir de la suscripción de este Otrosí, el cargo y el salario sigue siendo el mismo, de acuerdo con las políticas y lineamientos indicados en el contrato inicial.

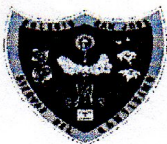
Para constancia de lo anterior se firma, en Santiago de Cali al Primer (01) día del Mes de Julio del 2022.

EL EMPLEADOR

EMPLEADO

JHON JAIRO SOLORZANO ASPRILLA
C.C. 94.413.634 DE CALI

Cesar Augusto Salazar
CC: 113 0654 121



COLEGIO SAN JOSÉ CHAMPAGNAT

Resolución de Aprobación: 0897 de Marzo 27 del 2000

Actualización y Ampliación de Reconocimiento Oficial

No.4143.2.21.0664 de 20 febrero /2007

Pre-escolar, Primaria, Bto. Comercial con Énfasis en Auxiliar Contable y Bachillerato Académico

Congregación Siervas del Santísimo y de la Caridad

NIT: 890.980.084-1

LA SUSCRITA RECTORA DEL COLEGIO SAN JOSE CHAMPAGNAT DE PROPIEDAD DE LA CONGREGACION SIERVAS DEL SANTISIMO Y DE LA CARIDAD HNA. ROSA AMERICA PEÑARANDA RAMIREZ MARIN IDENTIFICADA CON LA CEDULA DE CIUDADANIA No. 43.503.904 EXPEDIDA EN MEDELLIN

CERTIFICA QUE:

Que el señor **CESAR AUGUSTO SALAZAR BEDOYA**, identificado con cedula de ciudadanía No. **1.130.654.121 de Cali**, laboró en el **COLEGIO SAN JOSE CHAMPAGNAT CALI** de propiedad de la **CONGREGACION SIERVAS DEL SANTISIMO Y DE LA CARIDAD NIT. 890.980.084-1** desde agosto 27 de 2015 a Junio 30 de 2016, desempeñando el cargo de Docente en las asignatura de dimensión corporal en los grados de pre jardín a transición y la asignatura de educación física en los grados de primero a once, con un contrato a término fijo de un año escolar y devengando un salario promedio mensual de \$ 939.671.

Motivo de retiro terminación del contrato.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali a los veintinueve (29) días de Junio de dos mil dieciséis (2016)

Cordialmente,



COLEGIO SAN JOSE
SIERVAS DEL SANTISIMO
Y LA CARIDAD
NIT. 890.980.084-1

HNA ROSA AMERICA PEÑARANDA RAMIREZ
RECTORA COLEGIO SAN JOSE CHAMPAGNAT



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Santiago de Cali, 16 de julio del 2019

Certificación No. 02742-2019

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Certifica que:

El señor, CESAR AUGUSTO SALAZAR BEDOYA, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.130.654.121 de Cali (Valle), suscribió con la Secretaría del Deporte y la Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

No. Contrato	Objeto	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
4162.0.26.1. 1685 de 2017	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como monitor para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la secretaria del deporte y la recreación del municipio de Santiago Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado recreación a través de programas deportivos y recreativos con personas adultas del Municipio de Santiago de Cali con B.P. No. 05-044410.	\$5.200.000	16 de junio 2017	31 de julio 2017
4162.0.26.1. 2676 de 2017	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como monitor deportivo para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la secretaria del deporte y la recreación del municipio de Santiago Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado recreación a través de programas deportivos y recreativos con personas adultas del Municipio de Santiago de Cali con B.P. No. 05-044410	\$6.500.000	23 de agosto 2017	29 de diciembre 2017
4162.010.26. 1.1334 de 2018	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como Monitor Deportivo, para realizar	\$16.995.000	02 de febrero 2018	31 de diciembre 2018



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Certificación No. 02742-2019

	actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado DESARROLLO DE PROGRAMAS DEPORTIVOS DIRIGIDO A PERSONAS ADULTAS EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI B.P. No. 05044512			
4162.010.26. 1.1028 de 2019	Prestación de servicios de apoyo a la gestión, para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado, DESARROLLO DE PROGRAMAS DEPORTIVOS DIRIGIDO A PERSONAS ADULTAS EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI B.P. No. 05044512	\$5.100.000	21 de febrero 2019	22 de mayo 2019

Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de Diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente:

FRANCISCO ALBERTO SANDOVAL BAFFONI
Secretario del Deporte y la Recreación

Proyecto: Lina Mayerlin Taborda Otero, Contratista
Reviso: Rodolfo Machado Bernal, Contratista

Departamento del Valle del Cauca
Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas
Estampillas Departamentales

0452021-2017

99010000000322011820190717

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - MUNICIPIO DE CALI
LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL M.

0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	3300
0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	3300

VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO 6600

64477870 17/07/2019 08:25:20 a.m. 1 DE 1



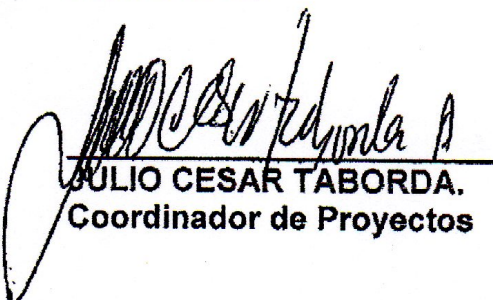
CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR

LA CORPORACION PARA LA RECREACIÓN POPULAR

Certifica que el señor **CESAR AUGUSTO SALAZAR BEDOYA** identificado con cédula de ciudadanía número **1.130.654.121** de Cali (V) suscribió (3) contratos de prestación de servicios con esta entidad el primero desde el 11 de Junio del año 2019, hasta el día 10 de Septiembre de 2019, el segundo desde el 18 de Septiembre de 2019 hasta el 07 de Noviembre de 2019, el tercero desde el 15 de noviembre hasta el 14 de diciembre de 2019, en donde de forma independiente, autónoma y sin ningún tipo de subordinación de carácter laboral, ejerció su actividad profesional como **MONITOR DEPORTIVO** del programa **DEPORTES COMUNITARIO** en contrato con **LA SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION** en el cual percibió a título de honorarios de acuerdo a la propuesta de servicios presentada por el contratista la suma de **UN MILLON SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$1.639.899)** como honorarios mensuales.

Se firma en Santiago de Cali, a los diez (10) días del mes de febrero de 2020

Atentamente,


JULIO CESAR TABORDA.
Coordinador de Proyectos

Nota: Para confirmación de esta certificación por favor comunicarse al teléfono: 4384820 ext. 158 Área de seguridad social y contratación proyectos.

MODELO DE CONCERTACIÓN ENTRE EL SECTOR PUBLICO Y EL SECTOR PRIVADO

N.I.T. 890 316 344 - 5 Cra. 8 No. 39 - 01 Tel.: 438 48 12 - 20

www.crp Cali.com / Cali - Colombia

